



{ PERFIL | Tarek William Saab }

De “poeta de la revolución” a fiscal ejecutor de las órdenes de Maduro

El abogado lidera el Ministerio Público desde 2017, cuando comenzaron los cuestionamientos a las investigaciones que realiza el organismo.

GASPAR RAMÍREZ

“Es el violador de derechos humanos más feroz del continente”, dijo a fines de septiembre el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab (1962), al pedir la detención del Presidente argentino, Javier Milei, por entregar a EE.UU. un avión venezolano de procedencia iraní. El 8 de septiembre, cuando el excandidato presidencial opositor Edmundo González se fue asilado a España, el fiscal dijo: “Finaliza la breve temporada de una obra humorística”. En junio pasado, el abogado dijo que el asesinato del teniente Ronald Ojeda en Chile fue una “operación de falsa bandera” orquestada por agentes de inteligencia chilenos y extranjeros para inculpar al gobierno de Nicolás Maduro.

La fiscalía que ataca y acusa sin pruebas se volvió frecuente desde que Saab asumió el cargo en 2017 y se convirtió en el “ensamblador” de las necesidades legales del régimen, estiman los expertos. Pero antes de las sanciones internacionales y de las investigaciones del Ministerio Público cuestionadas por su falta de transparencia, Saab era un abogado de DD.HH. que defendió al fundador del movimiento.

Versos para Chávez y su familia

“Zamora cabalga la resolana:/ que no sea la paz infame/ que no vuelva atrás el cuchillo/ y la maraca/ norte de los sublevados Aparece/ mientras esperamos/ un nuevo respiro/ otra canción que enamore y nos levante/ aferrados a la nada con cabillas en la boca/ Rodeados/ por ahora/ por ahora”, se lee en parte del poema “Maisanta”, que Saab dedicó a “Elena Frías y al Comandante Hugo Chávez”. Los versos están fechados en Caracas, el 4 de febrero de 1992, el día en que el militar intentó dar un golpe de Estado contra el presidente Carlos Andrés Pérez, y ya derrotado, dijo que había fracasado “por ahora”.

Chávez y los militares insurrectos fueron detenidos y uno de sus defensores fue el abogado y oriundo de la localidad de El Tigre, estado de Anzoátegui, que se formó en el Partido de la Revolución Venezolana, del guerrillero Douglas Bravo.

“El poeta de la revolución”, llamaba Chávez a su abogado, autor hasta ahora



■ Tatuajes y religión

Hijo de padres libaneses, su conexión con Medio Oriente se aprecia en un tatuaje en la parte izquierda de su cuello que dice “Alá” en árabe (en el lado derecho tiene una bandera venezolana). El fiscal explicó en su cuenta de Instagram (actualmente inactivo) en 2019 el significado de algunos de sus muchos tatuajes, como los tres mandalas de su mano derecha, “el círculo sagrado que en el budismo zen simboliza sanación y renacimiento”. En esa misma red social dijo que lleva en su cuerpo “múltiples paisajes, iconos espirituales budistas, amados rostros, letras religiosas árabes y colores que representan un espacio en mi singular existencia que los llevaré conmigo por las pruebas de la vida que son hechos”.

Otro nexos con Asia llegó en 2006, cuando publicó el libro “Los niños del infortunio”, una crónica sobre la misión de médicos cubanos que viajaron a Pakistán luego del terremoto que el año anterior dejó más de 100 mil muertos, y hasta donde Saab voló después de una entrevista con Fidel Castro.

Con las reglas de la nueva Carta Magna hubo nuevos comicios generales y Saab fue elegido diputado. En 2004 ganó la gobernación de Anzoátegui y fue reelegido en 2008. En 2014, después de la muerte de Chávez y con Maduro en el poder, Saab se acercó a la cúpula chavista cuando fue designado Defensor del Pueblo.

Manejo del Ministerio Público bajo cuestionamientos

El salto definitivo llegó cuando la Asamblea Nacional Constituyente (ANC, organismo creado para vaciar de poder al Legislativo de 2015, dominado por la oposición) destituyó en agosto de 2017 a la fiscal general Luisa Ortega por criticar la represión a las protestas contra el régimen. En reemplazo, la misma ANC designó a Saab, y las denuncias e investigaciones del Ministerio Público se volvieron todavía más favorables a las necesidades del gobierno. Entre 2017 y 2018, Saab fue sancionado por EE.UU., Colombia, Canadá y la Unión Europea por violaciones a los derechos humanos y acciones contra la democracia.

Los analistas cuestionan el manejo del Ministerio Público bajo el liderazgo de Saab. “Eso es un antro de corrupción, de trampas, de tramoyas. Y solo ha servido para perseguir a la oposición, a la disidencia política, para encarcelar a venezolanos honestos y trabajadores, para asesinar a los venezolanos”, dijo la exfiscal Ortega en una en-

trevista reciente con este diario.

Marino Alvarado, coordinador del organismo de derechos humanos Provea, estima que “el Ministerio Público en Venezuela ha sido un instrumento para la represión. No es un ente independiente, al servicio de la protección de los derechos humanos, sino que al contrario, ha sido una de las palancas del gobierno para cometer el crimen de persecución que viene investigando la fiscalía de la Corte Penal Internacional”.

González, quien este año publicó una columna titulada “El último poema de Tarek William Saab”, dice que la Constitución de 2000 “cambió toda la parte orgánica del Estado venezolano, que le abre la vía para transformarse en algo que podríamos llamar el Estado chavista”, en donde el gobierno controla todos los poderes e instituciones, con lo que “no hay manera de ganarles una pelea legal o electoral”. El papel de Saab en este “Estado chavista”, dice González, “es ensamblarle los casos al gobierno para darles un barniz de legalidad”.

Como parte de este ensamblaje de casos, Ortega dice que la fiscalía de Saab “droga y tortura a detenidos para obtener declaraciones, entonces los exponen públicamente para que se declaren culpables y además endilgarles la responsabilidad a otras personas”. González destaca que “ninguno de esos casos son resueltos desde el punto de vista policial, no es mediante un trabajo de pesquisa”, sino a través de “testigos estrella” que no pueden ser interrogados por la defensa para supuestamente resguardar su seguridad”.

Un legado de destrucción institucional

Uno de los casos más comentados es el de Raúl Baduel. El general que rescató a Chávez luego del golpe de Estado de 2002 —y que después se alejó del oficialismo— murió en 2021, a los 66 años, supuestamente por covid-19, según informó Saab. Llevaba encarcelado desde 2009 por acusaciones de corrupción, la oposición lo consideraba un preso político emblemático y responsabilizó al Ministerio Público por ocultar las razones reales de la muerte. “Agonizó sin ningún tipo de atención médica”, dice González.

Ortega cree que Saab “pasará a la historia y será juzgado por la justicia, si no nacional, por la internacional, porque esa persona se ha encargado de desprestigiar la institución, de destruirla”.

Mientras que González dice que “Saab es una persona que justifica la violación de los derechos humanos, los delitos de lesa humanidad. Él no es ese militante de izquierda que soñaba con una revolución y que escribía poemas. Él es ahora un operador político de un régimen que cada vez que necesita lo busca para que le ensamble los casos”.

de 13 libros. El teniente coronel salió de la cárcel en 1994 y comenzó su camino político. El militar fundó el Movimiento V República, por el que Saab se postuló al Congreso en 1998, las mismas elecciones en que Chávez ganó la presidencia. En 1999 fue elegido diputado de la Asamblea Constituyente que redactó una nueva Constitución, aprobada por referéndum en 2000.

“William Saab logró sacar a mucha gente porque demostró que injustamente estaban en la cárcel, porque existía un marco de garantías políticas y constitucionales antes del año 1999. Ese es el sistema que ellos reemplazaron, que de alguna manera funcionaba porque había peso y contrapeso”, dice Humberto González Briceño, abogado venezolano y columnista del diario El Nacional.

FRANCIS PREISE